



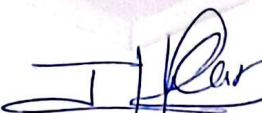
EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE COLOMBA
COSTA CUCA DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.-----

HACE CONSTAR:

Que la Institución encargada de registrar a las personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras para ser habilitados como contratistas del Estado es el **REGISTRO GENERAL DE ADQUISICIONES DEL ESTADO (RGAE)** a cargo del Ministerio de Finanzas, al que se refiere el numeral 17 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (57-2008).-----

“Los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras, publicas de ventas de bienes y prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas”.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A CUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO-----


Alcalde Municipal
Municipalidad de Colomba

